

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO
GABRIELA MISTRAL LINARES**



2024

-

2026



CONTEXTO EDUCACIONAL

Nuestro Proyecto Educativo (PEI) se ha ido consolidando con la participación de nuestra comunidad escolar en el que se ha trazado los lineamientos y fundamentos que guían nuestro quehacer profesional y pedagógico en virtud de desarrollar un proceso educativo focalizado en la formación de un individuo integro y pleno que le permita desarrollarse como un buen .ciudadano

El PEI de nuestro colegio tiene como base las políticas y normativas emanadas del Mineduc considerando como uno de los ejes fundamentales el currículo actualizado con los objetivos basales, complementarios y los transversales de gran relevancia para lograr aprendizajes profundos en nuestros/as estudiantes.

En concordancia con la nueva vision e importancia de la evaluación como un proceso sistemático de obtener información relevante sobre lo que han aprendido los/as estudiantes es que se ha implemetado el decreto 67 considerando sus ventajas respecto a la diversificación de la evaluación , centrado en los procesos evaluativos y en el desarrollo de habilidades.

En nuestra misión declaramos ser un colegio que entrega una educación de calidad y equidad logrando desde hace cuatro años ser reconocido por el MINEDUC con un cien porciento de excelencia académica, reflejando así el espíritu de resiliencia que permitió avanzar después de un periodo pandémico de magnitudes no dimensionadas.

Nuestro PEI ha sido intervenido según la mirada de todos los actores de la comunidad educativa en el año 2024 a través de diferentes instancias y espacios organizados por nuestro establecimiento.

“Un ambiente de afecto y amor motivan la razón”



Nombre:	Colegio Particular Gabriela Mistral
Dirección:	Los Copihues 1159
Comuna:	Linares
Región:	Maule
Sector (urbano/rural):	Urbano
Dependencia:	Subvencionada
Fono:	(73) 2472290– 73 2215750
Mail:	<u>cgmistral.linares@gmail.com</u>
Rol base de datos	3292
Director/a:	Nora Garrido Vallejos
Niveles de enseñanza	Pre- básica y Básica
Matrícula:	361



Nivel	Dotación
Pre-básica	02 Educadoras de párvulos 02 asistentes de aula 01 educadora diferencial
Básica	15 Profesores 06 asistentes de aula 03 Educadoras diferenciales
Equipo Directivo	01 Directora 01 Encargada de UTP
Equipo multidisciplinario	01 Psicólogo 01 Fonoaudióloga 01 Trabajadora Social (PS) 01 Encargado de convivencia
Inspectoría	01 Inspector general 03 Inspectores asistentes
Administración	01 Sostenedor 01 Contadora 01 Secretaria
Asistentes de servicio	02 asistentes de aseo 01 asistente de transporte
Otros profesionales	01 Ingeniero en informática
Monitores de Talleres	04 monitores



RESEÑA HISTÓRICA

En 1981 un grupo de profesores quisieron plasmar sus inquietudes profesionales y formar una corporación educacional, el sentimiento de amistad que los unía les permitió materializarla rápidamente. y decidieron que el colegio llevaría el nombre de Gabriela Mistral en honor y admiración a la maestra y poetisa quien jugando con las palabras transmite sentimientos e ideas de contenido social que impactaron al mundo y a inspirado muchos chilenos a crear versos y narraciones que hablan de la esencia de nuestro país.

El grupo se organizó quedando como sostenedor Don Raúl Chomalí y director y representante legal Don José Retamal Hernández, quien hasta el día de hoy ejerce su cargo y el de sostenedor de nuestro colegio

Con fecha 03 de marzo de 1982, en nuestra antigua escuela, se daba inicio al año escolar con cursos de Kinder a 4° año básico y con una matrícula total de 63 alumnos. Como dato anecdótico, el 4° año tenía 3 alumnos, iniciando sus labores 4 profesores y 1 auxiliar de servicio.

En 1984 se crea el quinto año y 1986 el sexto año básico. En el año 1991 egresa de nuestras aulas el primer octavo, cuyo profesor jefe fue don Ignacio Tillería Zúñiga, autor de la letra del himno de nuestro colegio.

En diciembre 1995, nuestro colega fallece, dejando un lindo recuerdo de su labor educacional en toda nuestra comunidad educacional.

En 1989 se adquiere el terreno en el cual se encuentra hoy el colegio, dando así la oportunidad de hacer diversas modificaciones para dar cabida a la creciente demanda estudiantil.

Bajo la presidencia de don Eduardo Frei Ruiz Tagle, se implementa la Reforma Educacional que da origen a la Jornada Escolar Completa. Esto representa un aumento de las horas de estudio y mejoramiento en la infraestructura. En el año

2001 la sociedad sostenedora del colegio participa en el 4to concurso de aporte de capital del Mineduc, adjudicándose y obteniendo los recursos necesarios para financiar en forma conjunta el nuevo local escolar que hasta hoy se utiliza.



Actualmente el colegio cuenta con tres locales:

El primer local en calle Gabriela Mistral 995 donde funcionó el antiguo colegio; actualmente allí se encuentra:

- ✓ La administración cuenta con secretaria y contadora que apoyan la labor sostenedor, director y docentes atendiendo requerimientos de padres, apoderados y estudiantes.
- ✓ La cocina y comedores para entregar a 265 estudiantes las becas alimenticias de JUNAEB.
- ✓ La sala de integración escolar que apoya a los/as estudiantes con necesidades educativas especiales
- ✓ El laboratorio de computación que hoy cuenta con 40 computadores a disposición de la comunidad escolar.

En el segundo local ubicado en calle Camilo Henríquez 43 funcionan:

- ✓ La enseñanza pre-básica con pre-kinder en la jornada de la tarde y kinder en la jornada de la mañana.
- ✓ Tres oficinas donde atiende:- el psicólogo educacional, la trabajadora social y la fonoaudióloga
1 oficina donde desarrollan sus actividades de planificación las educadoras y sus asistentes de aula.

El tercer recinto está ubicado en Los Copihues 1159 que cuenta con:

- ✓ Ocho salas de clases para atender los/as estudiantes de 1° a 8° año básico,
- ✓ Una sala de profesores,
- ✓ Oficina del Director,
- ✓ Oficina jefe de U.T.P
- ✓ Oficina de Inspección



SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El establecimiento atiende aproximadamente a un 50% de niños del sector y el resto proviene de distintos sectores de la ciudad, especialmente de poblaciones de alta vulnerabilidad ubicadas en la periferia nor-oeste. Estos estudiantes hacen uso del bus de acercamiento con el que cuenta nuestro colegio. Los alumnos en un alto porcentaje provienen de hogares socialmente vulnerables, de familias monoparentales y /o extensas. El Nivel Socioeconómico familiar, en general, es medio/bajo y variable, desempeñándose en trabajos esporádicos (temporeros), lo que implica, períodos prolongados de cesantía. En relación a la escolaridad de los padres, la mayor parte de los apoderados ha alcanzado a completar la Enseñanza Básica y/o Media. Nuestro colegio posee un índice de un 95% de vulnerabilidad.

La Escuela Gabriela Mistral se encuentra en el sector nor-oriente de la ciudad de Linares, cuenta con redes de apoyo como el Consultorio San Juan de Dios, servicios de salud Yervas Buenas, con el cual se realizan y coordinan actividades relacionadas con vida saludable, educación de sexualidad e higiene a través de charlas y talleres para estudiantes, apoderados y profesores, Universidad de Talca, sede Linares, Universidad Católica del Maule, CFT San Agustín y CFT del Maule con quienes nos relacionamos de forma colaborativa y apoyo mutuo.. Además de Carabineros a través del Plan Cuadrante del sector, Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD) y otros programas gubernamentales, quienes están preocupados de proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social, o vulneración de sus derechos.



SELLOS EDUCATIVOS

Queremos ser reconocidos como una Institución Educacional que entrega una educación de calidad poniendo énfasis en los siguientes sellos:

1.-inglés.

Potenciar y desarrollar desde los primeros años de escolaridad las habilidades lingüísticas del idioma inglés, logrando que nuestros estudiantes sean competentes al termino de su enseñanza básica

2.- Bienestar y salud.

En nuestra comunidad educativa incentivamos la vida saludable y fortalecemos la toma de conciencia en hábitos de alimentación, actividad física e higiene.

VISIÓN

Ser reconocidos como un centro educativo que entrega a nuestros estudiantes una educación integral e inclusiva con niveles adecuados de desempeño académico y competentes en el idioma inglés, desarrollándose en un ambiente seguro y con hábitos de vida saludable.

MISIÓN

El Colegio Gabriela Mistral de Linares a través de una educación integral desarrolla estudiantes creativos, responsables y empáticos, fortaleciendo habilidades y valoración del idioma inglés, propiciando una mejor calidad de vida para que logren una continuidad exitosa de estudios con resiliencia y activa participación en la sociedad.



DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios Educativos.

- ✓ Promovemos una educación de calidad que se refleja en nuestros resultados académicos, inserción y permanencia de nuestros estudiantes en liceos de continuidad.
- ✓ Somos un colegio inclusivo, laico, respetuoso de los diferentes credos religiosos
- ✓ Nuestro establecimiento se caracteriza por privilegiar un clima organizacional armónico, colaborativo, democrático y participativo.
- ✓ En nuestra comunidad educativa incentivamos la vida saludable y fortalecemos la toma de conciencia en hábitos de alimentación, actividad física e higiene.



Enfoque Educativo

Nos esforzamos por responder a los criterios que definen una educación de calidad, atendiendo a nuestros estudiantes de acuerdo a sus niveles escolares enfatizando, en el desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan contar con las herramientas necesarias para desarrollarse sanamente en un entorno generalmente adverso, esto a través de metodologías innovadoras, recursos tecnológicos y el cumplimiento del 100% de los planes y programas del MINEDUC.

Considerando el principio de inclusión se han implementado estrategias que permiten que todos los estudiantes tienen la oportunidad de lograr los objetivos de aprendizaje de su nivel con prácticas docentes que conducen a valorar el proceso, progreso y producto de cada estudiantes bajo el eslogan “Un ambiente de afecto y amor motivan la razón” cuidamos con prolijidad el ambiente con las condiciones propicias para una sana convivencia para favorecer la formación personal donde prevalece el desarrollo de la autoestima escolar y la motivación pedagógica que les conduzca a razonar para favorecer aprendizajes significativos.

Complementado con prácticas que permiten atender necesidades pedagógicas y socioemocionales de los estudiantes ,en un ambiente inclusivo donde el desarrollo personal y comunitario favorece el bienestar y el desempeño académico de todos los estudiantes y se privilegia la reflexión ,el desarrollo del pensamiento, el espíritu crítico y la creatividad .



Nuestro colegio Gabriela Mistral fomenta y cultiva en sus alumnos los siguientes valores:

En el ámbito personal

- Fomentar en los estudiantes la autonomía considerando la importancia de desarrollar en ellos la capacidad de organizarse, tomar decisiones respecto a su formación personal y social.
- Fortalecer en nuestros estudiantes su **autoestima y la motivación escolar** logrando que desarrollen una imagen positiva , emprendiendo acciones para superar sus problemas.
- Promover la **tolerancia y el respeto** a la diversidad en cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa.
- Desarrollar el sentido de **identidad y pertenencia** con nuestra institución, nuestro país y con la sociedad en general.
- Fomentar el respeto y cuidado al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, como expresión concreta de la solidaridad con las generaciones futuras..
- Practicar acciones que favorecen el autocuidado

En el ámbito social

- Fomentar un ambiente de respeto y buen trato, resolviendo conflictos de forma pacífica y constructiva.
- Fomentar el respeto a las normas que regulan las relaciones entre los diferentes actores de la comunidad educativa

“Un ambiente de afecto y amor motivan la razón”



- Prevenir y enfrentar el acoso escolar y bullying
- Propiciar un ambiente de confianza
- Fortalecer el trabajo en equipo.
- Fomentar el sentido de identidad
- Desarrollar actitudes de empatía que favorezcan prácticas de solidaridad.
- Resguardar la seguridad de los estudiantes

En el ámbito ético.

Queremos promover el aprendizaje de actitudes que permitan formar niños críticos y reflexivos, que se relacionen positivamente con el medio ambiente y la tecnología, para ello consideraremos los siguientes valores:

- Respeto y cuidado del medio ambiente y los bienes comunes
- Uso responsable de la tecnología
- Respeto y empatía por diversidad cultural.



PERFILES EQUIPO DIRECTIVO

a) PERFIL DIRECTOR(A)

El Directora del establecimiento Gabriela Mistral deberá ser:

- 1) Ser un líder positivo que se adapta a las diferentes modalidades de educación según situaciones adversas a causa de pandemia ,por causa naturales y otras.
- 2) Promover y crear instancias de formación profesional
- 3) Fomentar un espíritu de unidad y buena comunicación con toda la comunidad educativa.
- 4) Reconocer y valorar las capacidades individuales de todos los miembros de la comunidad educativa
- 5) Organizar y coordinar en forma eficiente el Proyecto institucional.
- 6) Ser democrático y equitativo en la toma de decisiones
- 7) Promover un clima de colaboración y confianza fortaleciendo el trabajo en equipo.
- 8) Ser resolutivo frente a las situaciones de conflicto
- 9) Conocedor de las políticas educacionales vigentes
- 10) Monitorear y evaluar el logro de metas y objetivos propuestos en los diferentes proyectos del establecimiento.
- 11) Gestionar eficientemente el desarrollo del Plan de Mejoramiento que permita la adquisición de los recursos didácticos, tecnológicos y la contratación de personal necesarios para potenciar los aprendizajes de los estudiantes.
- 12) Participar activamente en las acciones del colegio especialmente en que se evidencia su espíritu de identidad y solidaridad.
- 13) Coordinar el desarrollo de los planes por normativa.



b) PERFIL JEFE(A)) UTP

El Jefe (a) de la Unidad Técnico Pedagógica tendrá que:

- 1) Ser reflexiva y autocrítica de su labor
- 2) Ser asertivo
- 3) Mantener una fluida, directa y oportuna comunicación con todos los estamentos de la comunidad
- 4) Promover el auto perfeccionamiento y gestionar instancias de capacitación docente y asistentes de la educación.
- 5) Estimular y crear instancias que favorezcan el trabajo colaborativo
- 6) Estimular, valorar y reconocer el trabajo de docentes y asistentes de aula
- 7) Buen manejo de las tics
- 8) Mantenerse informada y actualizada respecto a todas las políticas y documentos legales que emanen del MINEDUC
- 9) Organizar los recursos humanos, materiales y financieros que disponga, implementando mecanismos y prácticas tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizaje.
- 10) Tener capacidad para alinear el trabajo de los docentes con los objetivos del
- 11) Proyecto Técnico Pedagógico del Establecimiento.
- 12) Mantener altas expectativas de los docentes y de la comunidad educativa
- 13) Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa
- 14) Planificar y coordinar las actividades de su área.
- 15) Organizar el currículo en relación a los objetivos del PEI.
- 16) Asegurar la implementación de planes y programas.
- 17) Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- 18) Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- 19) Participar activamente en las acciones de la escuela especialmente en la que se evidencia su espíritu de identidad y solidaridad
- 20) Adecuar el proceso de enseñanza de acuerdo a las situaciones del entorno tales como pandemia, desastres naturales.
- 21) Coordinar la elaboración y ejecución del Proyecto de mejoramiento



c) PERFIL DEL INSPECTOR

El Inspector (a) del colegio Gabriela Mistral tendrá que:

- 1) Asegurar canales efectivos de comunicación con todos los actores de la unidad educativa en las diferentes modalidades de trabajo
- 2) Fomentar una convivencia sana que favorezca el clima de aprendizaje.
- 3) Velar por el cumplimiento de normas y protocolos establecidos en el manual de convivencia.
- 4) Coordinar los tiempos del trabajo escolar.
- 5) Anticipar conflictos mediando entre con el fin de lograr soluciones de manera efectiva y oportuna.
- 6) Relacionarse de manera equitativa, justa , con dignidad y respeto resguardando lo derechos y deberes de la comunidad escolar.
- 7) Atender los requerimientos cotidianos de los diferentes actores educativos.
- 8) Gestionar con prontitud las acciones necesarias que benefician el bienestar de los estudiantes (Bus de acercamiento, JUNAEB, actos , salidas pedagógicas, giras de estudio, SIGE y Pase escolar,vacunación,textos otros)
- 9) Tener buen manejo de las Tic.
- 10) Promover un clima de confianza entre los actores de la comunidad escolar , fomentando la cultura del trabajo colaborativo.
- 11)Participe activamente en las acciones del colegio en la que se evidencia su espíritu de identidad y solidaridad.



d) PERFIL DOCENTE

El colegio respondiendo a las exigencias establecidas por el Mineduc y en el Marco de la Buena Enseñanza en relación a las prácticas docentes y a las necesidades del colegio requiere un docente:

- 1.- Asuma responsabilidades en la orientación de sus estudiantes.
- 2.- Conozca las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes
- 3.-Diseñe, seleccione y organice estrategias de enseñanza innovadoras.
- 4.-Manifiestar altas expectativas de aprendizajes y desarrollo de sus estudiantes.
- 5.-Establezca en el aula un clima de confianza ,aceptación ,equidad y respeto.
- 6.-Cree un espacio de aprendizaje organizado y enriquecedor.
- 7.- Se comprometa con los aprendizajes de sus estudiantes procurando que todos aprendan.
- 8.-Optimice el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva
- 9.-Genere en los estudiantes y apoderados una actitud comprometida con los valores y actividades de la institución.
- 10.-Monitoree permanentemente los aprendizajes de sus estudiantes y retroalimente sus propias prácticas.
- 11.- Propicie relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados. 12.-Domine los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional.
- 13.-Conozca, participe y difunda los documentos que orientan el quehacer del colegio(PEI,PME etc).
- 14.-Promueva y participe activamente en actividades de reflexión sobre sus prácticas de trabajo colaborativo con sus colegas.
- 15.-Cumpla profesionalmente con sus responsabilidades docente.
- 16.-Maneje, promueva, comparta las Tic y las aplique en aula .
- 17.-Sea reflexivo y autocrítico con su prácticas docentes.
- 18- maneje información actualizada sobre su profesión , el sistema educativo y las políticas vigentes .
- 19.-Respete y acepte los acuerdos tomados en instancias formales como reflexiones pedagógicas y consejos administrativos, asumiendo responsablemente las tareas propuestas.
- 20.-Se adapte a los cambios generados por pandemia,desastres naturales u otros que exija adecuar funciones y responsabilidades.



e) PERFIL DE ASISTENTE DE AULA

Teniendo en cuenta que las asistentes de aula son un apoyo directo al trabajo del docente consideramos relevante que debe :

- 1) Ser comprometida , proactiva , creativa, buena disposición, altas de expectativas frente al cumplimiento de metas institucionales
- 2) Conocer la realidad social de los alumnos que atiende.
- 3) Mantener relaciones interpersonales cordiales con todos los integrantes de la comunidad escolar que favorezca una fluida y oportuna comunicación con todos los estamentos de la comunidad educativa, sobre todo con el profesor jefe y de asignatura.
- 4) Mantener un buen clima de convivencia en el aula.
- 5) Manejar en el uso eficiente de las tic.
- 6) Realizar con prontitud y en forma eficiente el trabajo administrativo que le compete
- 7) Ser reflexiva y autocrítica con la labor que desempeña
- 8) Participe activamente en las acciones de la escuela especialmente en la que se evidencia su espíritu de identidad y solidaridad
- 9) Se adapte a los cambios que exijan adecuaciones de funciones y responsabilidades.

f) PERFIL DEL ESTUDIANTE

Como colegio nos ocupamos del desarrollo integral de nuestros/as estudiantes y logrando que sean:

- 1) Sea esforzado, capaz de superar y enfrentar las actividades que se le propone en el colegio.
- 2) Cumpla responsablemente con sus deberes escolares.
- 3) Sea tolerante y empático aceptando la diversidad de los miembros de la comunidad.
- 4) Desarrolle y fortalezca las habilidades sociales que le permiten mejorar sus relaciones interpersonales.
- 5) Se interiorice y practique los valores que promueve el colegio que le permiten desenvolverse sin conflicto en su entorno.



- 6) Demuestre tener hábitos de puntualidad, aseo, higiene y presentación personal.
- 7) Respete los valores patrios y las autoridades
- 8) Participe activamente en las acciones de la escuela especialmente en la que se evidencia su espíritu de identidad y solidaridad.
- 9) Mantenga actitud positiva frente al proceso de aprendizaje.
- 10) Sea reflexivo y autocrítico en el desempeño de su labor escolar
- 11) Se relacione colaborativamente con pares, profesores, asistentes y con padres y apoderados.
- 12) Participe activamente en las acciones de la escuela especialmente en la que se evidencia su espíritu de identidad y solidaridad

g) PERFIL DEL APODERADO

Considerando como parte fundamental en una Educación de calidad la participación activa y comprometida de los/as apoderadas en el proceso educativo, como colegio queremos un apoderado/a :

- 1) Asuma su rol formador y sea el primer educador de su hijo/a.
- 2) Se comprometa responsablemente con la puntualidad y asistencia a clases de su hijo/a
- 3) Apoye la gestión docente, validando el trabajo de los profesores, respetándolos, manteniendo un trato cordial y deferente
- 4) Se comprometa con el Proyecto Educativo de la escuela
- 5) Fomente las altas expectativas y el espíritu de superación en su hijo/a
- 6) Sea capaz de integrarse activamente a las iniciativas de la escuela.
- 7) Apoye oportunamente en los deberes de sus hijos.
- 8) Participe y conozca los documentos que orientan el quehacer del colegio(PEI, manual de convivencia, reglamento de evaluación PME)
- 9) Se relacione de forma respetuosa con los demás estamento de la institución educativa.
- 10) Acate los protocolos establecidos en el manual de convivencia.
- 11) Asista a todas las reuniones de microcentro y a las instancias en que sea citado o requerido por algún Estamento de la comunidad educativa.



12) Participe activamente en las acciones de la escuela especialmente en la que se evidencia su espíritu de identidad y solidaridad



h) OTROS PROFESIONALES DE APOYO

Equipo Multidisciplinario.

- Psicólogo
- Trabajadora Social
- Encargado de Convivencia.

- 1) Tener ética profesional
- 2) Ser responsable y sistemático(a) en la ejecución de su planificación
- 3) Promover un clima laboral armonioso
- 4) Ser asertivo(a) en sus decisiones
- 5) Ser positivo(a), cercano(a), afectivo(a), colaborativo(a)
- 6) Mantener una fluida, directa y oportuna comunicación con todos los estamentos involucrados
- 7) Tener dominio de TICs
- 8) Organizar, planificar y realizar intervenciones reflexivas con todos los
- 9) estamento de la comunidad.
- 10) Orientar y guiar a los docentes respecto a los casos intervenidos y las acciones pedagógicas a seguir.
- 11) Entrevistar y aplicar test psicológico a los postulantes a un cargo
- 12) (psicólogo(a))
- 13) Derivar casos que ameriten intervención de otro profesional y a la OPD cuando corresponda.
- 14) Trabajar en equipo, capacidad para generar relaciones que promuevan un ambiente de trabajo cordial, colaborativo y cooperativo.
- 15) Ser reflexivo(a) y autocrítico(a) con el desempeño en su labor
- 16) Participe activamente en las acciones de la escuela especialmente en la que se evidencia su espíritu de identidad.
- 17) Fomentar un clima laboral armónico que favorezca el desarrollo personal de todos los miembros de la comunidad educativa



EVALUACIÓN

Seguimiento y Proyecciones del PEI

Nuestro establecimiento llevará a cabo el monitoreo, evaluación del quehacer escolar y el nivel de aproximación que se tiene en relación al ideario propuesto en nuestro PEI a través del Plan de Mejoramiento Educativo en un periodo de cuatro años.